

5. LECTURAS DEL PRESENTE

Un juego de espejos: violencia, nombres, identidades*

Un análisis antropológico sobre las apropiaciones de niños durante la última dictadura militar argentina

LUDMILA DA SILVA CATELA

CONICET - Museo de Antropología - Núcleo Memoria

Un bebé comienza a mirar su rostro en el espejo y sonrío a sí mismo. A lo largo de la vida el juego entre el rostro y los espejos devuelve imágenes y expone marcas en la cara que revelan las capas identitarias que, sin percibir, se han acumulado.

En mi memoria, la representación más fuerte sobre el tema de las apropiaciones de bebés y niños durante la última dictadura militar argentina, me remite inmediatamente a un día concreto, aquél en que visité la muestra de Abuelas de Plaza de Mayo sobre la Identidad en Recoleta. Esta muestra, ideada por una serie de artistas, mostraba decenas de fotografías dispuestas a lo largo de un salón; todas a la misma altura y seguidas de un espejo. Así a cada foto de una pareja desaparecida el vacío de un hijo estaba representado por un espejo. Cada vez que un visitante se acercaba y veía reflejada su imagen, ese espejo era completado con un rostro. La eficacia de esa muestra radicó justamente en el proceso de identificación que provocaba. Mi experiencia íntima frente a esos rostros y espejos fue la de preguntarme sobre mi propia identidad biológica y los lazos consanguíneos que me unen a las personas de mi familia. Mientras la visité, interrogué a algunos jóvenes de un colegio que estaban allí presentes y entre las respuestas que obtuve, me quedó resonando la de una: “estoy un poco impresionada, porque me podría haber pasado a mí... lo que no entiendo es porque hubo

* Una primera versión de este trabajo fue presentado en el III Seminario Interdisciplinario sobre Derecho a la Identidad y Derechos Humanos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de la Plata y Abuelas de Plaza de Mayo. 25 de marzo de 2004. La Plata.

gente que hizo esto”.

Cuando en 1995 comencé a trabajar sobre el tema de las memorias, las identidades frente a las situaciones límites, la problemática de la apropiación siempre se me presentó como un hecho del cual no lograba “decir nada”. De alguna forma compartía con la adolescente, la sensación límite del horror del robo y apropiación de niños. Ante preguntas en auditorios fuera del país, muchas veces yo misma respondía que el tema de la apropiación me parecía el más extremo, aberrante y horroroso de todo lo que había pasado en la dictadura, pero que no podía decir más que eso y me sigo preguntando, ¿qué es lo que podemos explicar más allá del horror? ¿cómo podemos interpretar o analizar esta cadena de acontecimientos que terminaban en la apropiación de un niño o un bebé recién nacido y el posterior asesinato y desaparición de sus padres? ¿desde dónde y cómo se pueden buscar herramientas para analizar los procesos históricos y los diversos individuos que posibilitaron ese mecanismo de apropiación de niños o bebés?

Uno de los desafíos que plantea conocer el problema de la desaparición y apropiación violenta de niños durante el terrorismo de estado instaurado en marzo de 1976 es generar un pasaje de la indignación a la comprensión de las razones culturales y sociales que subyacieron a su acontecimiento. Creo que no se puede aislar esa acción como un hecho autónomo de las fuerzas armadas y policiales o como un hecho anormal y patológico inherente a “su cultura” autoritaria. Eso nos llevaría a pensar que fue algo aislado y que no volverá a repetirse. Sin embargo, los hombres y mujeres involucrados en la apropiación de bebés y niños, fueron o son un producto histórico y cultural argentino. Sus actitudes frente a la apropiación de hijos de desaparecidos debe ser comprendida, lo que no significa bajo ningún punto de vista justificada, por un lado, en relación a la historia social y cultural de las prácticas y concepciones de parentesco, de adopción y de civilidad. Por otro lado, colocando la mirada en las luchas por la restitución de identidades protagonizada por las Abuelas de Plaza de Mayo y, más concretamente en los eventos de localización de los jóvenes. En síntesis, la comprensión completa del fenómeno de la apropiación de bebés y niños durante la dictadura implica relacionar los tres tiempos: historias previas-apropiación indebida-lucha y restituciones. En este trabajo, se dejará de lado el primer eje, aunque considero que es fundamental para entender la apropiación dentro de un proceso más amplio, pero implica una profundidad en el análisis todavía no alcanzado. Tomo entonces los dos últimos.

Para esto propongo tres puertas de entrada, que ni dan cuenta del complejo problema de la apropiación, ni están completamente articuladas. Son de alguna forma puntos a partir de los cuales pensar otros niveles de análisis y comprensión. El primer eje o movimiento analítico está referido a la relación entre violencia y crueldad en torno a las apropiaciones, pensadas a partir de dos nociones: asesinato de identidades y cons-

titución de identidades alternativas. La segunda recorre la relación entre la vida y la muerte pautadas culturalmente. Interesa ver como tanto la desaparición y la apropiación, son metodológicas políticas que borran identidades, las anulan, las exterminarlas. Lo que me interesa remarcar, es que tanto la muerte como el inicio de la vida necesitan de inscripciones sociales para que esos cuerpos, el del muerto y el del recién nacido, formen parte de la comunidad de pertenencia. Este lazo social fue quebrado por el terrorismo de Estado al desaparecer cuerpos y al apropiarse de niños.

El tercer eje girará en torno a la importancia del “nombre (y el apellido)” en el proceso de la apropiación y en la restitución de las identidades, una vez que el individuo apropiado conoce su nueva historia. El nombre, junto con el rostro, son las señales por excelencia de las biografías de los individuos en las sociedades modernas; ellos son lo que nos diferencian de “otros”, los que nos “hacen pertenecer” a una familia, a una red de amigos, un sistema de alianzas.¹

Violencia, crueldad, apropiación

Editado en 1985, *Botín de guerra* fue el primer libro que en Argentina mostró, ilustró e informó sobre los mecanismos que elaboró el terrorismo de Estado en relación a los bebés y niños de padres secuestrados, asesinados y desaparecidos. Es interesante volver a releer las páginas de este libro. La palabra apropiación no aparece con la carga semántica que tiene en la actualidad. Se habla de bebés y niños desaparecidos. La voz de las abuelas aparece todavía con un cierto desconcierto, contando la incompreensión de la situación que vivían en los primeros años de dictadura.

“A mi me parecía absurdo todo eso, porque yo, en aquel entonces, todavía no me daba cuenta de que realmente, a los chicos se los querían quedar. Yo pensaba que los devolvían. Siempre pensaba que a la nena yo no la encontraba porque no la sabía buscar” (Relato de Chicha Mariani en Nosiglia: 1985, 27).

Releer *Botín de guerra* permite verificar como en 1985 aún era necesario experimentar palabras y descripciones, para contar el horror de algo desconocido a nivel mundial: la represión y el robo de bebés y niños por parte de los agentes de un Estado represor. En la primera página puede leerse,

“En todo el triste escenario donde se produjeron violaciones de los dere-

¹ El material a partir del cual se elabora este texto son libros, publicaciones, entrevistas realizadas por mi en 1997 y entrevistas de diarios y revistas a Abuelas de Plaza de Mayo. También fueron consultados videos, leyes y páginas en internet de Abuelas de Plaza de Mayo y CONADI.

chos humanos en América Latina, ningún país ofrece *una secuela deshumanizadora tan atroz* como aquella de los niños desaparecidos en la Argentina. (...) como técnica represiva, ningún otro país del mundo sufrió la desaparición de niños. Este es un fenómeno particularmente argentino” (Prólogo de Wright en Nosiglia: 1985,5-6).²

Estas palabras pertenecen al reverendo Jaime Wright que, junto al arzobispo Paulo Evaristo Arns, colaboraron desde la institución Clamor de San Pablo-Brasil³ con las Abuelas de Plaza de Mayo en las denuncias y búsquedas de sus nietos. Más adelante, en la introducción podemos leer,

(...) *ni los niños se salvaron de ese Apocalipsis*. También formaron parte de la extensa procesión de las víctimas. Si sus padres fueron los rehenes, ellos se convirtieron en botín de guerra. Ser asesinados durante acciones represivas, ser masacrados en el vientre de sus madres, ser toturados antes o después del nacimiento, ver la luz en condiciones infrahumanas, ser testigos del avasallamiento sufrido por sus seres más queridos, *ser regalados como si fueran animales, ser vendidos como objetos de consumo, ser adoptados enfermizamente* por los mismos que habían destruido a sus progenitores, *ser arrojados a la soledad de los asilos y de los hospitales, ser convertidos en esclavos desprovistos de identidad y libertad*, tal el destino que le tenían reservado los uniformados argentinos (Nosiglia: 1985,8).⁴

De estas introducciones, que presentan al lector descriptivamente lo que fue la desaparición de niños, me gustaría remarcar dos elementos que aparecen en ambos escritos: la idea de deshumanización, la imagen de ser regalados como animales, y la idea de ser intercambiados o tratados como objetos. Estas dos acciones encierran uno de los hechos más inadmisibles de la dictadura militar: que por ser demasiado insoportable, en un plano moral-colectivo durante mucho tiempo fue negado, o considerado no creíble.⁵ Si bien la desaparición y apropiación de niños es remarcado como algo

² Las cursivas me pertenecen.

³ Para un análisis sobre el trabajo de Clamor y la relación con las Abuelas de Plaza de Mayo, ver Samarone Lima (2002).

⁴ Las cursivas me pertenecen.

⁵ En estos momentos en la provincia de Córdoba estamos ante un acontecimiento de robo de niños en un hospital público. Más allá de cuales sean los resultados de las pericias judiciales, un elemento no deja de sorprenderme. Hubo una gran movilización del pueblo dónde está localizada la institución “para defender la imagen del hospital”; mientras los familiares que denunciaron el robo de sus hijos son llamados de “locos”, “trastornados”. Salvando las distancias con la apropiación durante la dictadura, el robo y tráfico de niños, nos muestra las diversas reacciones sociales frente a un tema que muchas veces termina siendo silenciado y ocultado.

“único” del proceso militar argentino, se pueden buscar elementos de comparación con otros procesos donde la violencia, la crueldad y la deshumanización son pensadas y usadas como herramientas políticas.

Más allá de las particularidades del caso argentino, podemos decir que en otros procesos donde se mata y muere por causas políticas, étnicas, religiosas, los niños aparecen como eje de diversas acciones, inevitablemente ligados a sus madres. Si bien la violencia se ejerce sobre ambos, los niños pasan a ser el objeto usado simbólicamente para “decir algo”. Vamos a tomar como punto de comparación el caso de la depuración étnica en Yugoslavia. Allí, las mujeres serbias fueron capturadas, violadas sistemáticamente, embarazadas y llevadas a culminar su embarazo sin poder abortar, con el fin de traer al mundo, niños de *otra religión*. Según el análisis de Heritier (1996, 15) prevalece en ese caso, la “idea de la dominación esencial del esperma en la fabricación del niño, y de la transportación por medio del esperma de su completa identidad futura: identidad biológica, étnica e incluso religiosa”. En esa lógica la mujer es negada totalmente o usada simplemente como un vector apropiado para transportar en su propio cuerpo el fermento insoportable de la representación del enemigo, del otro. Se conjugan así ideas de pureza étnica, comunidades de pertenencia, representaciones sobre lo femenino y principalmente las propiedades ampliamente difundidas del esperma y la sangre como transmisores de identidades. Como bien analiza Nahoum-Grappe también en torno a Yugoslavia, “en los intentos de eliminar una comunidad en su totalidad que intervienen las violaciones políticas (...) Cuando el enemigo se define por sus lazos de filiación extendida (una raza), su erradicación va más allá de la muerte de una sola persona física y supone impedir los nuevos retoños, aplastar el germen de las generaciones futuras, incluidas en ese tronco común que es el árbol de la filiación: ese conjunto a eliminar, la comunidad enemiga, existe en su pasado y en su futuro, ya que se define por la sangre” (Nahoum-Grappe: 1996,283).

Podemos pensar que en las apropiaciones de bebés en Argentina, también madre e hijo pasan a ser objetos de eliminación del grupo enemigo. A diferencia de Yugoslavia, aquí las madres son asesinadas, pero sólo luego de tener sus hijos, los cuales son robados “para ser transformados”. En Yugoslavia, los victimarios violan a las mujeres para procrear hijos con una nueva identidad religiosa y política, en Argentina son apropiados también para constituirlos como personas con una nueva identidad religiosa y política.

En el sistema de concepciones y representaciones construidas por ese “otro” que reprime, asesina, viola, tortura, parece prevalecer sobre los niños un castigo, por haber nacido de padres política o étnicamente “impuros”. Es por esto que el castigo no apunta a la muerte inmediata del individuo, sino a su sufrimiento extremo y continuo. Ser un individuo “apropiado” o nacido de una “violación”, de alguna forma es parte de una identidad lastimada que no cesa de latir. Véronique Nahoum-Grappe

analiza en el caso yugoslavo una cuestión todavía más compleja: allí se busca profundizar el *asesinato de la persona social y moral* antes que el de la persona física. De esta forma se da un *asesinato identitario*, mucho más difícil de provocar que el asesinato físico, ya que requiere de cierta reflexión por parte de los victimarios. Lo que hace a la violación y a la apropiación, aun más eficaz en los términos de aquellos que la ejercen, es la creencia en la posibilidad de producción de una identidad alternativa. La instrumentación *política* de este dolor y de este asesinato identitario, *es el uso de la crueldad como herramienta política*.⁶

En la Argentina de los años setenta, no eran solo militares y policías los que compartían la creencia en la doble relación asesinato identitario-identidad alternativa por medio de la apropiación o adopciones fraguadas. Había un substrato de pensamiento compartido por médicos, enfermeras, jueces, curas, vecinos, respecto al “destino” que había que darle a esos bebés y niños, considerados de alguna manera “impuros políticamente” pero potencialmente convertibles por medio de una “educación” diferente. Las palabras que en 1978 algunas Abuelas tuvieron que escuchar de la Jueza Delia Pons, son elocuentes:

Estoy convencida que sus hijos eran terroristas y terrorista es sinónimo de asesino. A los asesinos yo *no pienso devolverles los hijos porque no sería justo hacerlo*.⁷ No tienen derecho a criarlos. Tampoco me voy a pronunciar por la devolución de los niños a ustedes. Es ilógico perturbar a esas criaturas que están en manos de familias decentes que sabrán educarlos como no supieron hacer ustedes con sus hijos. Sólo sobre mi cadáver van a obtener la tenencia de esos niños (Relato reproducido en Herrera y Tenenbaum: 2001, 19).⁸

En el caso de la apropiación se conjugan dos lógicas clasificatorias sobre la pertenencia y la identidad. Por un lado, la conformación y el castigo a los niños y bebés por haber nacido de vientres “contaminados políticamente”, haciendo prevalecer la idea de que la cultura y la identidad en primera instancia se transfiere y hereda por la

⁶ Las cursivas me pertenecen. Es importante remarcar las diferencias que realiza Nahuom-Grappe violencia y crueldad, ya que permiten distinguir acciones como objetivos, pero también diversas percepciones. Para la autora, la violencia puede ser *justa*, incluso desde el punto de vista de su víctima; la crueldad no lo es jamás, ya que se la percibe como excesiva y gratuita. El gesto cruel puede ahorrarse al vencido gracias a la magnanimidad del vencedor, pero éste no podía economizar su acción violenta, a la que llama “proeza”. Toda crueldad es injusta, y toda injusticia es cruel.

⁷ Las cursivas me pertenecen.

⁸ Esta jueza actuaba en el Tribunal de Menores N° 1 de Lomas de Zamora. Como se relata en el libro de Herrera y Tenenbaum, la jueza cumplió sus palabras y entregó a la Casa Cuna y en adopción, a por lo menos dos bebés de los cuales tenía datos filiatorios concretos. A Emiliano Gines a la Casa Cuna, quien con síndrome de Down, al poco tiempo falleció “de tristeza”, como podemos leer en Botín de Guerra. Luego entregó en adopción a la niña Jorgelina Planas. Ejemplos como este abundan en los Juzgados de diversos puntos de Buenos Aires.

sangre. Un estigma legitimado así en función de la sacralización de los lazos consanguíneos. Por otro lado, en el acto de apropiación y de no devolución a sus familias biológicas, la idea de que la educación y por lo tanto la cultura, puede volver “puros” a los “impuros”, de allí la necesidad de asesinarlos primero identitariamente, para poder hacerlos “renacer” con una identidad alternativa.⁹

De esta forma, se genera la aproximación semántica entre la consanguinidad, la apropiación de niños y el uso de la crueldad. La apropiación deviene pues una cuestión de sangre, de impureza y de cultura. Es en la tensión y relación sobre lo natural (biológico, sangre) y lo cultural (educación) dónde radica compleja lógica. Si se excluye una de sus dimensiones, se pierde la aprehensión de sus significados. En la lógica del apropiador parece existir la idea de que hay que arrancarlos de su sangre de origen para tornarlos personas y domesticarlos en su cultura. Inversamente, y haciendo un paréntesis que retomaré más adelante, es a partir de clasificaciones sobre el poder de transmisión que se le da a la sangre, a lo biológico, que esta pasa a ser un vector central, legitimador y profundo en la lógica de la restitución. De esta forma, la elección del uso de la crueldad, en este caso la apropiación, como herramienta política, se inscribe siempre en la lógica de un sistema de creencias compartido culturalmente por el victimario y la víctima, de allí la eficacia del mensaje.

Querer dañar, ejercer actos de crueldad, supone cierta perspicacia de parte del victimario acerca de su objeto. El gesto violento es menos preciso: rompe y destruye la cosa o el ser enemigo en cuanto obstáculo. La escalada cruel quiere algo más que la derrota del otro: la crueldad quiere arruinar la víctima ante sus propios ojos, *hacerle lamentar haber nacido*, deconstruirla hasta en el vientre materno o fuera de él. La víctima debe vivir lo bastante como para acompañar con toda su conciencia el camino de su propia desfiguración. El victimario “rehace” a la víctima, es su creador en el dolor. *El fin de la crueldad no es la muerte de la víctima, sino su nacimiento, que debe ser deshecho*. Y el lugar de elección de la crueldad es el vientre de la madre (Grappe: 1996), ya sea para “hacer nacer” algo nuevo por la violación o por la apropiación.

En el caso de caso de las apropiaciones la crueldad iba completando significados en cada paso ejecutado por los victimarios: llevar a término los embarazos, hacer parir a las madres en lugares clandestinos, permitirle ver a sus hijos y hasta amamantarlos por un tiempo, cuidarlas en ese período, para luego sacarles a sus hijos, “desaparecerlos”, torturarlas y finalmente asesinarlas. Negar la existencia de esos niños a la comunidad de pertenencia biológica que los reclama fue una herramienta política y tornó a los niños como soportes de esos mensajes políticos. Lo que se comparte,

⁹ Nahuom-Grappe afirma: “cuando hay estigma, hay suspicacia sobre la filiación. Incluso el insulto “burgués” del marxismo de Estado ha naturalizado este estigma, aunque en teoría sea cultural y económicamente adquirido: el verdadero “burgués” lo es *de origen*, es *hijo de burgués*, y es en cuanto tal que parte hacia el gulag” (Nahuom-Grappe: 1996, 284).

tanto en el caso argentino como en el yugoslavo y el ruso,¹⁰ es la perversa imagen de niños usados como cosas a ser negociadas, para lograr objetivos, para herir, para matar, para denigrar, para hacer sufrir, en fin, para hacer política. Pero principalmente como símbolos usados para destruir al “otro” y reforzar así la idea de comunidad propia, la cual es alimentada con estos niños, con el asesinato de sus identidades y la imposición de otras.

En estos casos, como en muchos otros, evidentemente no basta con matar al otro, sino que hay que transformarlos en una cosa, o como dice más fuertemente Heritier, tratar a los hombres como una lechuga, como sin existencia, tratar a las mujeres como un vector forzado de identidades diferentes a la suya, en fin, hombres y mujeres reducidos a lo animal. Desaparecer, apropiarse, violar no es otra cosa que negar al individuo, negar la posibilidad de tener derechos, como si nunca hubieran existido.

Sobre la vida y la muerte. Desaparición y apropiación

La negación del otro, es el principal elemento de la metodología de la desaparición de personas y de la apropiación de niños. La negación está centrada en dos momentos de la vida centrales: nacer y morir.

Sabemos que la desaparición implica entre otras cuestiones, ocultar un cuerpo, borrar la identidad de un individuo, su historia, sus pasos, sus marcas, sus lazos sociales. Al no darle sepultura a un cuerpo, se niega la posibilidad de restituir al mundo de los vivos esa vida, no queda ningún espacio donde recordarlo o donde las futuras generaciones puedan trazar al menos por medio de una tumba, la genealogía de su parentesco, saber quienes fueron sus antepasados, ubicarse en una generación familiar o sentirse nieto o sobrino de alguien. Cuando un individuo muere, además de los relatos familiares y la transmisión oral sobre nuestros antepasados, lo que nos queda como marca son los objetos, las fotos, las imágenes, y el espacio de los cementerios con sus símbolos y posibilidades de lectura.

En los procesos “normales” de muerte, donde existe un cuerpo para dar sepultura, el cementerio es el espacio que divide el mundo de los vivos del mundo de los “muertos”, es un espacio fundado en lógicas propias donde las marcas del parentesco, de filiación, de clase social, de pertenencia a grupos aparecen por todos lados como señales de quién es la persona que está allí sepultada. De cierta forma la marca de la sepultura funciona como un operador que “integra en una estructura meta-histórica al grupo social desgarrado por la muerte” (Faeta: 1993), recrea en un nuevo espacio las

¹⁰ Me refiero aquí al caso del comando checheno, que liderados por mujeres invadieron a inicios de septiembre de 2004, en Osetia del Norte la escuela del poblado de Beslán. Allí mantuvieron como rehenes a más de 1200 personas, la mayoría de ellos niños.

relaciones de parentesco, sociales y culturales rotas por la muerte. En otras palabras pone en evidencia identidades grupales.

Como hecho cultural y de identidad, **la muerte** nos enfrenta con una serie de obligaciones morales y de deberes particulares aprehendidos a lo largo de la vida. Después de la muerte de un ser querido los familiares, los vecinos, los amigos se solidarizan en un grupo que debe expresar un comportamiento diferenciado. Cualquiera que sean sus sentimientos personales, dice Hertz (1990) en su ensayo *Sobre la Muerte*, se verán obligados durante cierto tiempo a manifestar dolor, cambiando el color de sus vestidos y modificando su género de vida habitual. La desaparición provoca una acción inversa a la concentración de espacio-tiempo requerida socialmente para enfrentar la muerte. Los familiares de desaparecidos por muchos años *esperan, buscan, abren espacios*. Esperan la vuelta del ser querido vivo, buscan pistas, información precisa sobre el local, modo y fecha de la muerte, esperan el reconocimiento de los cuerpos, exigen respuestas del Estado, desean puniciones por las desapariciones. La desaparición puede ser pensada de esta forma, como una *muerte inconclusa* (da Silva Catela 2001). La categoría *desaparecido* representa de esta manera, una triple condición: la *falta de un cuerpo*, la *falta de un momento de duelo* y la *de una sepultura*. Y junto a esto recrea una nueva identidad, no la de los familiares del muerto, sino una categoría a la vez afectiva, política y de prácticas concretas: la de familiar de desaparecidos.

Si ahora nos ubicamos en el otro extremo, el de **la vida**, vemos que el momento de un nacimiento adquiere culturalmente marcas similares a las de la muerte. Pero en una versión opuesta en relación a los sentimientos: la alegría se opone al dolor y la vida a la muerte. Pero lo que interesa remarcar aquí es que un nacimiento, para poder pensar en que se está negando o imposibilitando con la apropiación, está demarcado por una serie de rituales sociales como la elección del nombre, la visita de los familiares, la centralidad de los abuelos, la búsqueda inmediata de rasgos que permitan saber a quien se parece el niño, o sea el necesario e inevitable ingreso al mundo de la cultura, de las identidades (será inteligente, de San Lorenzo, bueno como el padre y simpático como la madre...), en fin ese bebé que cuando nace está más cerca de la naturaleza que de la cultura, entra al mundo para ser clasificado: rasgos, nombre, señas. Tanto los recién nacidos como los muertos en todas las sociedades ponen en juego las más poderosas fuerzas simbólicas, son los dos polos de clasificación del mundo, el inicio y el fin.

A cada nacimiento y a cada muerte, las familias, los grupos, las instituciones y redes de amigos y compañeros a los que pertenecen esos individuos, crean, recrean y reconstruyen sus comunidades identitarias. La muerte y el nacimiento desestabilizan las identidades por un momento y necesitan ser reafirmadas, reconstruidas, reformuladas. Colocan a la familia y su entorno en evidencia, reaparecen viejos conflictos o se amenizan, se recrean alianzas o se quiebran. De una u otra forma el naci-

miento pone en evidencia la voluntad colectiva del grupo para asignarle al bebé o niño un lugar social como persona: hijo, hermano, nieto. Como dice Bauman, retomando a Redfield, “la pequeña comunidad cuida de sus miembros desde la cuna hasta la tumba”. (Bauman: 2003, 18). Este recorrido lleva a preguntarnos, ¿qué es lo que nos muestran la apropiación y la desaparición en torno a las concepciones de vida y muerte? La apropiación de bebés y la desaparición de cuerpos, desarma y desarticula las comunidades de identidad.

El nombre y la inscripción social

Si buscamos una metáfora para pensar la identidad, podemos decir que es como un hojaldre, con muchas capas superpuestas, cada una con sus componentes pero que sólo juntas nos ofrecen la idea de cómo ella superpone tiempos y espacios. No hay *una* identidad, ni una identidad verdadera frente a otras falsas. Todas estas capas constituyen las identidades del individuo o del grupo. Las identidades no son definidas una vez y para siempre, sino que están en constante cambio, atadas a los tiempos sociales, políticos, culturales, jurídicos por las que pasan los individuos a lo largo de su vida. Esos procesos y tiempos, permiten ver como las identidades se modulan frente a los acontecimientos del presente y no solamente a las experiencias del pasado. Así los procesos de construcción de identidades individuales y colectivas implican un constante juego entre la inclusión y la exclusión, entre la posibilidad de juntar y pero también de dividir.

En una entrevista a Horacio Pietragalla, el nieto número 77 localizado por Abuelas de Plaza de Mayo, en el año 2003, la periodista le pregunta, “¿cómo pudiste reconstruir tu vida?” Horacio le responde:

Hace menos de un año que sé quien soy, que restablecí los vínculos con mi verdadera familia. De la clínica me llevó el teniente coronel Telaf, que trabajaba en Inteligencia Zona Norte. Ya se había apropiado de una nena y un familiar le encargó un varón. Por eso me lleva. Pero a último momento no quieren hacerse cargo, se asustaron de lo que podría pasar.¹¹

Las palabras elegidas son contundentes, “hace menos de un año que se quién soy...” En la construcción de esta nueva identidad, enfatizar “saber quien soy” es oponerse a un OTRO, en este caso los apropiadores, a esa otra identidad que inevitablemente tuvo hasta el momento en que se enteró que era hijo de desaparecidos y que permanecerá en él como la herramienta más poderosa para construir y retomar una

¹¹ Las cursivas me pertenecen.

identidad que le fue negada. La de sus lazos consanguíneos. Sin embargo muchos elementos de su vida permanecerán, él siempre supo “quien era” como individuo; lo que cambia rotundamente en el instante de la recuperación de su identidad de nacimiento, es contra lo cual él construye su identidad, a quienes se excluye de esa definición, a ese OTRO que aparece ahora como límite para definir su alteridad. El saber quién es lo incluye ahora en una comunidad de pertenencia muy diferente a la cual perteneció, en la que se le transmitieron valores, ideas, sentimientos, etc.

Esta elaboración, nos permite ver que la identidad, como la memoria, son construcciones desde el presente, mirando y acomodando las experiencias del pasado, para poder generar proyectos hacia el futuro. Sin embargo no podemos dejar de diferenciar que hay estratos identitarios que confluyen en un mismo individuo donde se pueden distinguir: la transmisión biológica (muchas veces leída como identidad), las identidades socialmente dadas, sea étnica, familiar, religiosa, nacional y las identidades adquiridas en función de una trayectoria con opciones y elecciones más o menos dramáticas.

En nuestras sociedades donde la noción de individuo es central. La trayectoria del individuo pasa a tener un significado crucial como elemento constituidor de la sociedad. En este sentido la memoria de ese individuo se torna socialmente relevante. Sus experiencias personales, sus amores, deseos, sufrimientos, decepciones, frustraciones, traumas, triunfos, etc. son los marcos que indican el sentido de su singularidad en tanto individuo. Tanto en la desaparición como en la apropiación lo que se intentó borrar fueron cada uno de estos elementos, englobándolos dentro de la amorfa categoría “desaparecido”. La exhumación de cadáveres y la restitución de identidad a los jóvenes apropiados retoman justamente cada uno de esos rasgos, no sólo porque devuelven un nombre ocultado, un cuerpo sin sepultura, sino porque les posibilitan volver a la condición de individuos, de tornarse nuevamente personas. Dicho en otras palabras, trayectoria, memoria e identidad constituyen nociones que hacen sentido a partir de la elección lenta y progresiva que transforma al individuo biológico en un ser cultural, valor básico de la sociedad occidental moderna.

En este sentido el nombre que portamos y las líneas genealógicas a las que pertenecemos, pasan a ser uno de principales elementos de una inscripción social que permanece más allá de los cambios por las elecciones que hacemos a lo largo de la vida. O en otras palabras, en el nombre de un individuo se puede rastrear un universo de referencias: familiares, de opciones políticas, religiosas, culturales, etc. A cada restitución, el nombre, la creencia en transmisión de identidades y la fuerza de la sangre y los lazos familiares son las primeras marcas que estos jóvenes recuperan.

Cuando entrevisté a Elsa, una abuela de Plaza de Mayo que recuperó a su nieta apropiada, una de las cuestiones que más llamaron mi atención fue la importancia que esta abuela colocaba sobre el nombre de su nieta y las vicisitudes legales que una vez

restituida tuvo que pasar para que le otorgaran su apellido. Había en la descripción de esta abuela, no una obsesión por las cuestiones legales, sino la imperiosa necesidad de hacerle entender a las instituciones del Estado y a sus agentes (jueces, policías, maestras, etc.) la importancia del nombre y el apellido no como un mero dato, sino como un signo de identificación con el espacio de referencia del grupo, una marca de la pertenencia a una familia y de esa familia en ese espacio de referencia. El nombre y el apellido evocaban así una inserción en el espacio y en lazos de consanguinidad específicos. Como término relacional establecían la conexión entre el espacio vivido por y del grupo, frente a los OTROS.

Elsa me cuenta en la entrevista que una de las primeras cosas que deseaba, cuando localizó a su nieta, todavía en las etapas previas de la investigación, era saber cómo se llamaba.

Bueno, volviendo a Pauli, otra de las cosas fue saber cómo se llamaba. Sabía que era Paula, porque yo en una de las idas al barrio escuché cuando llegaba con el ómnibus y le gritaban Paula, chau Paula.... La nena se ve que tenía mucha memoria, porque ella siempre discutió el nombre, dicen que no la pudieron llamar de otra forma, quedó Paula, que era el nombre que le pusieron sus padres. Porque la llamaban con el nombre que ellos le querían poner y ella le decía: yo soy Paula o no le contestaba. Y es el día de hoy que vos te equivocás, yo me equivoco muchas veces al nombrarla y cómo se enoja, se ve que le quedó. A veces me río y le digo Paula si a vos te parece que yo no sé cómo te llamás? Fue la defensa de su nombre Paula. Porque en un momento decíamos, 'si ella sola con sus pobres 23 meses defendió su nombre, cómo nosotros adultos no podemos recuperarla a ella', ¿no puede ser, no? (Entrevista a Elsa: 1997).

Luego Paula debía volver al colegio y allí se pusieron en evidencia las tensiones entre diversas identidades: aquella que mantenía la justicia (con el nombre y apellido dado por los apropiadores) y aquella familiar: la otorgada por su comunidad de pertenencia el día de su nacimiento.

La inscribo en el colegio de la zona y a mí no se me ocurre nada mejor que decirle a la directora, pero que la nena dependía del juzgado tal, por tal razón. La mujer se me queda mirando. Qué hace? Agarra y no la inscribe; no me dice nada a mí, la deja pendiente y manda al juzgado a preguntar si esto que yo estaba diciendo era verdad, y si la podía inscribir. El juzgado le contesta que sí, que era cierto, pero que la nena tenía el nombre Paula Luisa Lavalley y que debía ser inscrita con ese nombre. Cuando dan los boletines, en la primera entrega de boletines, yo voy a buscar el boletín y ahí fue cuando me dijo mire,

no está el boletín porque yo no la inscribí porque estoy esperando respuesta del juzgado. Entonces le pregunté ¿por qué? ¿por qué, si yo le había dado toda la documentación? Ella la había aceptado, me había dicho que sí que la aceptaba. ¿Por qué había hecho eso? A la semana voy a buscar el boletín, y en el boletín figuraba Paula Luisa Laval. Te imaginás el escándalo, porque le dije ¿por qué le puso este nombre si yo a Ud. le di otra documentación? Me dice: ‘esta es la orden que me dio el juzgado’. ‘Con qué derecho? Ud. hace esto con todos los chicos que entran en la escuela? Ud. pregunta en el juzgado qué nombre tienen?’ Me dijo ‘no, pero este es un caso especial’. Yo le dije: ‘cometí la torpeza de contarle a Ud. que es lo que pasaba. Si yo no le hubiese dicho nada Ud. no se entera’. Entonces, le digo: ‘Dígale a Paula que venga que me la voy a llevar. Y le voy a explicar lo que Ud. hizo, Paula Luisa Laval tiene padres. Si el Sr. que es policía viene acá con dos policías y le pide a Ud. que le entregue la nena porque es su hija, Ud. se la tiene que entregar calladita la boca. Paula Eva Logares no tiene padres, y yo soy la responsable, y la única que la puede retirar soy yo, ¿vio cuál es la diferencia?’. La mujer se puso blanca. Y yo me fui con Paula (Entrevista a Luisa: 1997).

Vemos aquí cómo por la perversidad de las apropiaciones, las identidades de una persona pueden multiplicarse y coexistir en diversas instituciones. El nombre en el caso de Paula, produce una ruptura entre la identidad oficial, inscrita en el registro civil o religioso- y la identidad asignada, por los parientes y el grupo. En el caso de Paula, ambas identidades pertenecían a la vez a la oficial y a la asignada, solo que en momentos y circunstancias muy disímiles. La presencia del nombre propio, señalado por Bourdieu como el elemento que instituye una identidad social constante y durable, es la piedra angular en todas las biografías y por lo tanto también en la reconstrucción de identidades individuales y colectivas frente a la apropiación.¹²

No siempre permanecen los nombres en la memoria de los niños apropiados, o muchas veces sólo se sabe el nombre por medio de testigos que vieron esos nacimientos y dónde sus madres transmitieron el deseo de colocar tal o cual nombre. Por eso a cada restitución es necesario “restituir” y “reconstruir”, volver a darle sentido, volver a colocarlo en el orden de las clasificaciones que delimitan quien es esa persona, no porque se haya encontrado “la identidad” sino porque se ha salido de un espacio de pertenencia que no ha sido aquel que lo definió como persona/individuo al nacer: un nombre, una genealogía, lazos primordiales y sangre.

Elena Gallinari le preguntó a su abuela Leonor Alonso, el nombre que le habían puesto sus padres. Su abuela respondió, “*si eras varón Silvano y si eras mujer pensaban*

¹² El nombre se convierte en el “certificado visible de la identidad de su portador a través de los tiempos y de los espacios sociales, el fundamento de la unidad de sus manifestaciones sucesivas y de la posibilidad socialmente reconocida de totalizar esas manifestaciones” (Bourdieu: 1997, 79).

ponerte Elena, por tu otra abuela". En el libro *Identidad, despojo y restitución*, cuentan que Elena,

A los dos días de la restitución rompió todas las etiquetas de sus libros y cuadernos escolares que decían Viviana Madrid y estuvo una hora sentada en el piso frente a un cuaderno mirando a la abuela que tejía nerviosa. Su abuela relata que "tenía pendiente un deber que consistía en redactar oraciones en tiempo pasado. Recortó letras del diario, formó con ellas la palabra "murió" y me pregunto si estaba bien. Esa mañana habíamos hablado de la madre y yo no sabía qué decirle. Le dije que estaba bien que era un verbo del tiempo pasado. Al rato empezó a escribir Elena en una etiqueta. Se trabó en la primera *ele* del apellido. "Con doble *ele*" le dije. Terminó de escribir su apellido y cambió todas las etiquetas. Fue como una liberación para ella. Salió saltando (Relato en el libro de Herrera y Tenembaun: 2001, 228-231).

Cuando nació el 22 de mayo de 1977 fue Horacio Pietragalla, luego pasó a ser César Sebastián Castillo. Desde el 2003, volvió a llamarse Horacio y en su nuevo nacimiento, su fecha es la del 11 de marzo de 1976. Ante la pregunta de cómo vivió todos estos cambios, Horacio afirma: "la gente que está a mi lado se acostumbró enseguida a llamarme por mi nombre. En abuelas siempre buscaron a Horacio Pietragalla. También encontré mi fecha de nacimiento. Eso me desacomodó un poco. Por amigos de mi madre, se que cuando nació ella estaba feliz, me puso el nombre de papá y eso es muy importante para mí. Es loco pensar que los dos fueron asesinados cuando tenían 26 años y esa es la edad que no tuve, porque yo de 25 años pasé a tener 27".

La fuerza del nombre delimita así tres estados muy diversos en la vida de estos jóvenes. A cada cambio de estado corresponde una denominación diferente y toda la vida del individuo esta jalonada de identidades de tal modo que el nuevo nombre no sólo que excluye al precedente, sino que nos muestra como el nombre, en Paula, en Elena, en Horacio, desempeña, al igual que otras designaciones, una función a la vez asimiladora y distintiva.

Horacio, intenta entender su vida pasada desde toda la información que recibe en el presente. Así más adelante en la entrevista dice: "Me decían que era morocho como tal familiar, que tenía rulos como el otro. Son personas muy cerradas (los apropiadores) y yo desde siempre fui sociable, muy diferente a ellos. Ahora lo entiendo: vengo de una familia de revolucionarios y ellos son conservadores... Los genes están y las diferencias afloraron en la adolescencia...."

Sin embargo, en la representación de la sangre o de los genes, también podemos ver cómo una identidad no se restituye sólo por saber que esa sangre une a una genea-

logía familiar. La sangre y los genes son un dato biológico que permiten demostrar la apropiación, y que como vimos en la primera parte del texto, funcionaba como poderosos símbolos frente a la lógica del apropiador. Sin embargo la identidad o las identidades, aquello que está atado al nombre, a las historias, a las elecciones, a los proyectos familiares marchan por otros caminos, por el camino de la memoria, de lo que se va poder transmitir, de las historias que han quedado guardadas a la espera de esta restitución. Allí vemos cómo la identidad es un trazo profundamente cultural y no biológico, aunque la metáfora de la sangre nace desde lo biológico, ella solo es eficaz en relación al contenido cultural que se imprime. De allí la necesidad de las Abuelas de Plaza de Mayo no sólo de tener un banco de datos de ADN, sino la imperiosa necesidad de guardar voces, fotos, archivos, de mantener guardianes de la memoria familiar que estén dispuestos a proveer de elementos a estos jóvenes restituidos para que ellos puedan dar sentido a su identidad, cuando así lo decidan, organizando fragmentos de hechos y episodios, que le permitirán de diversas maneras negociar con la realidad que les ha tocado vivir. El dato biológico que restituye el ADN no alcanza. Sin las historias, sin las relaciones sociales, sin la presencia del otro que pueda testimoniar y contar, las identidades no se restituyen porque ella son parte del mundo de la cultura.

Horacio dice, “no sabés lo que vale para mí una foto de mis viejos... Conseguí muchas fotos y me pasó algo increíble. El año pasado vi un programa de Perón en la Argentina. En un par de notas, estaba mi viejo, que viajó en el chárter. Al otro día fui al Canal y conseguí una copia. También tengo una película en 8 milímetros de un casamiento al que fueron papá y mamá. Es hermoso verlos en movimiento...”

Juego de espejos

Si volvemos al inicio de este texto y nos enfrentamos con los espejos que las Abuelas de Plaza de Mayo montaron hace unos años en la exposición “Identidad”, podemos decir que mirarse, mirar a otros, encontrar rasgos, enfrentarse a fotos y a historias, nos posiciona frente a las representaciones y clasificaciones más simples sobre lo que somos y lo que queremos ser como sociedad. Esa exposición tenía una gran capacidad y eficacia performática ya que en el mismo acto que mostraba, ampliaba el nosotros, nos colocaba a cada uno frente a la posibilidad de pensar sobre nuestra propia identidad, sobre el significado de nuestro nombre y los lazos con nuestras familias, pero también nos colocaba frente al dilema de que la apropiación fue realizada en este país, entre ciudadanos que portaban títulos y jerarquías profesionales, entre hombres y mujeres que querían tener hijos. La apropiación es un “producto nacional”, macabro, extremo, casi incomprensible, pero que revela, formas de relaciones sociales de esta sociedad, zonas grises de las cuales a veces es mejor no hablar.

En este trabajo busqué mostrar un conjunto de prácticas y creencias culturales de tendencia universal que se ponen en acto para enfrentar eventos extraordinarios, impensados, injustos, como la dictadura y sus consecuencias. Pero lo terrible, el horror, la violencia de Estado y las apropiaciones también fueron producto de esta cultura y esta organización social: aunque duela pensarlo, en el caso de las apropiaciones de hijos de desaparecidos es inevitable avanzar con la pregunta: ¿qué razones culturales, o dicho de otro modo, qué prácticas, representaciones, actitudes profundamente arraigadas sobre la adopción y la paternidad, legitimaban y legitiman la apropiación de bebés? ¿Qué permanece de todo eso? Creo que para explicar ciertas cuestiones aún opacas de la dictadura y sus efectos, es hora de pasar a investigar con ópticas más finas en los intersticios de las relaciones interpersonales, domésticas, escolares, barriales, allí donde se foguea el espíritu del autoritarismo y de la dominación simbólica, allí donde la sombra del pasado de la dictadura militar o de la reciente dictadura de los mercados puede acechar, allí donde aparecen la posibilidad que grupos e individuos determinen, piensen, actúen considerando al otro, no una persona, sino una cosa.

Bibliografía

- Abuelas de Plaza de Mayo (1999). *Niños desaparecidos. Jóvenes localizados en la Argentina desde 1976-1999*. Buenos Aires: Grupo editorial Temas.
- Bauman, Zygmunt (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo Veintiuno de España y Argentina Editores.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones Prácticas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- da Silva Catela, Ludmila (2002) *No habrá flores en la tumba del pasado*. La Plata: Al Margen Ediciones.
- Héritier, Françoise (1996). “Réflexions pour nourrir la réflexion”, in *Séminaire de Françoise Héritier: De la Violence* (F. Héritier comp.). Paris, Ed. Odile Jacob.
- Herrera, Matilde y Tenenbaum, Ernesto (2001). *Identidad, despojo y restitución*. Buenos Aires: Proamba/Abuelas de Plaza de Mayo.
- Hertz, Robert (1990 [1917]). *La Muerte y la Mano Derecha*. Madrid: Alianza Universidad.
- Lima, Samarone (2002). “Clamor: la colcha de retazos de la memoria”. En da Silva Catela Ludmila y Elizabeth Jelin (comp). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Nahoum-Grappe, Véronique (1996). “L’usage politique de la cruauté: l’épuration ethnique (ex-Yougoslavie, 1991-1995)”, in *Séminaire de Françoise Héritier: De la Violence* (F. Héritier comp.). Paris, Ed. Odile Jacob.
- Nosiglia, Julio (1985). *Botín de guerra*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.